

INSTITUTO GARCÍA OVIEDO

ESTUDIOS DEDICADOS

AL PROFESOR

GARCÍA OVIEDO

CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN

VOLUMEN I

DERECHO ADMINISTRATIVO

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

INSTITUTO GARCÍA OVIEDO

ESTUDIOS DEDICADOS

AL PROFESOR

GARCÍA OVIEDO

CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN

VOLUMEN I

DERECHO ADMINISTRATIVO



SEVILLA 2017

Colección: Derecho. Instituto García Oviedo

Núm.: 25

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes

(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Araceli López Serena

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

Emilio José Luque Azcona

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

III

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

EDICIÓN DIGITAL DE LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA EN 1954

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2017

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <http://www.editorial.us.es>

ISBNe Obra completa: 978-84-472-2097-7

ISBNe volumen I: 978-84-472-2095-3

ISBNe volumen II: 978-84-472-2096-0

Digitalización y realización interactiva:

Santi García. santi@elmaquetador.es



DON CARLOS GARCIA OVIEDO EN 1954

AÑO DE SU JUBILACION

MOTIVO Y OFRENDA

En el pasado curso académico, exactamente el 15 de enero de 1954, se cumplía el septuagésimo aniversario del Profesor García Oviedo, que alcanzaba la edad jubilar, siendo esta circunstancia la que motiva la aparición de la presente obra. Con ella se quiere rendir tributo de admiración y afecto a una de las figuras más señeras de la Universidad española.

Desde 1912 en que se incorporó al profesorado, el Dr. García Oviedo constituye el más estimulante ejemplo de una plenaria dedicación a las funciones docentes e investigadoras, y, asimismo, desde 1913, en que ocupó la Cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, su tierra natal, don Carlos —apelativo cariñoso transmitido de generación a generación por legiones de escolares— ha rendido en ella generoso y fecundo celo en pro del fomento de la cultura. Ambivalente es, pues, la prestancia de esta ilustre personalidad de la ciencia jurídica pública española y del genio hispalense: académico correspondiente de la de Ciencias Morales y Política, ex Presidente y ex Director de los sevillanísimos institutos del Ateneo y de la Real Academia de Buenas Letras.

El irrefrenable tránsito del tiempo y el natural imperio de la norma jurídica apartan hoy a García Oviedo del magistral ejercicio de sus funciones de profesor —que no de maestro de

profesores— y de su eficiente y paternal rectorado de esta nuestra queridísima Universidad de Maese Rodrigo, cuya Facultad de Derecho lo eligió y mantuvo durante lapso prolongadísimo como Decano. Y si bien hoy, con un ayer tan inmediato como prestigioso, no le podemos concebir desvinculado de los que siempre han sido sus más fervorosos afanes, al dedicarle este libro queremos grabar con moldes de letra impresa —los más idóneos a su egregio carácter de investigador y docente— el símbolo de su devoto amor a la Ciencia, perenne por sí mismo en el Alma Máter y en el Alma Bética.

De la fecundidad de su magisterio deja el profesor García Oviedo profunda huella, no sólo con la producción de los *Tratados de Derecho Administrativo y Social y sobre el Constitucionalismo de la Postguerra*, sino también a través de la serena influencia ejercida en los últimos veinticinco años sobre todos los que se ilustraron y cultivaron en la disciplina del Derecho Público. Su equilibrio temperamental, la ponderada exquisitez de su cortesía y la donosura de su buen decir, han ido, año tras año, ganando a cuantos por su aula hemos pasado y a quienes de algún modo han tenido ocasión de tratarle.

La originalidad de García Oviedo en tantos y tantos aspectos de la dogmática y de la técnica jurídico administrativa y jurídico laboral, el rigor de una metodología firmemente concebida y mantenida y la articulación de un felicísimo instrumental expositivo, de difícil superación en el campo de la Ciencia del Derecho, trascenderán del tiempo histórico en que su didáctica tuvo desarrollo y habrán de dar a sus *Tratados y variados estudios monográficos* —que rebasan el número de cien— la perennidad de lo clásico.

El poder público, las instituciones culturales y las asociaciones de carácter profesional le han distinguido y premiado con reiteración: *Gran Cruz de Alfonso el Sabio, Premios de las Aca-*


demias, del Colegio de Abogados de Madrid, condecoración francesa de las Palmas Académicas y, últimamente, el Rectorado honorario de la Universidad de Sevilla.

Sus colegas y discípulos le ofrecemos este libro, que funde la amistad de aquéllos con el entrañable y filial afecto de quienes le hemos tenido por maestro de Ciencia y de conducta.

ENRIQUE MARTÍNEZ USEROS

Catedrático de Derecho Administrativo
de la Universidad de Murcia

Octubre de 1954.

	<u>Páginas</u>
EN TORNO A LA NOCIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO, por José Gascón Marín.....	3 
NATURALEZA DOMINIAL PÚBLICA DE LOS EDIFICIOS Y DE LOS BIENES MUEBLES, por Sabino Alvarez -Gendin Blanco.....	17
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS CONTRA ACUERDOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES A PARTIR DE LA LEY MUNI- CIPAL DE 1877, por José María Pi Súnier.....	49
SOBRE LA PROPIEDAD PÚBLICA EN EL DERECHO ADMINIS- TRATIVO, por Antonio Mesa-Moles Segura.....	107
LA EXPROPIACIÓN FORZOSA EN LOS MODERNOS TEXTOS CONS- TITUCIONALES, por Antonio Serra Piñar.....	115
NATURALEZA Y RÉGIMEN DE LOS BIENES DEL EMPERADOR EN EL DERECHO ROMANO, por Laureano López Rodó...	123
IMPROCEDENCIA DE SERVIDUMBRES SOBRE EL DOMINIO PÚ- BLICO, por Enrique Martínez Usero.....	137
LAS TRES CRISIS DEL DERECHO PÚBLICO SUBJETIVO, por Fernando Garrido Falla.....	177
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA VÍA GUBERNATIVA, por Manuel Francisco Clavero Arévalo	219
EL PENSAMIENTO POLÍTICO DEL PADRE FÉLIX VARELA, por Francisco Elías de Tejada.....	249

LA LEGISLACIÓN EN LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y EL “ESTADO DE DERECHO”, por Salvador M. Dana Monta- ñaño.....	271
LA CONTRIBUCIÓN DE LA DOCTRINA NACIONAL ARGENTINA A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA CONTENCIOSO-ADMI- NISTRATIVA, por Salvador M. Dana Montañaño.....	283
ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, por Julián M. Ruiz Gómez	297
SOBRE LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DEL DOMINIO PÚBLICO, por Eduardo García de Enterría y Carande.....	317
LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS EN LAS DEPENDENCIAS ES- PAÑOLAS, por José María Cordero Torres.....	361
EL ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO, por Jesús González Pérez	377
LA REVISIÓN EN LA VÍA DE AGRAVIOS, por Aurelio Guaita...	415
LA RESPONSABILIDAD EN EL RÉGIMEN LOCAL, por Luis An- tonio de Diego Samper	431
EL BIEN COMÚN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, por José Ortiz Díaz.....	461

